



**IETAM**  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
OCAMPO, TAM.

**ACTA SESIÓN N° 3, ORDINARIA  
23 DE FEBRERO DE 2019**

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 3, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Ocampo, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 23 de febrero del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Solicito al secretario, de inicio al desahogo de los puntos del Orden del día.

EL SECRETARIO: Muchas gracias, Consejera Presidente; el siguiente punto del Orden del Día, se refiere a la Protesta de Ley del Representante de Partido Político Acción Nacional.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario; les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie para llevar a cabo dicha protesta de Ley, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente acreditado ante este Órgano Electoral.

LA PRESIDENTE: C. Paulo Sergio Trejo Villegas, representante del Partido Acción Nacional;

¿Protestan usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

CC. Paulo Sergio Trejo Villegas: Sí, protesto.

LA PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
OCAMPO, TAM.**

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

PROFA. SURID RIVERA NORIEGA  
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESENTE

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

LIC. JUAN CRUZ JASSO  
LIC. J. ROBERTO SANCHEZ MALDONADO  
C. MAYRA GPE. GODINEZ VARGAS  
PROF. JOSÉ NOE AVILES ACUÑA

AUSENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. PAULO SERGIO TREJO VILLEGAS  
Partido Acción Nacional

PRESENTE

C. ISIDRO GOMEZ MUÑIZ  
Partido Revolucionario Institucional

AUSENTE

C. SAUL GARCIA URBINA  
Partido MORENA

PRESENTE

C. RAUL ALBERTO TREJO GARZA  
Partido Movimiento Ciudadano

AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.



**IETAM**  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
OCAMPO, TAM.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 2, Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2019;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Ocampo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.



**IETAM**  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL**  
**OCAMPO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/001/2019, respecto de la Programación para los recorridos de acompañamiento con el INE, para la determinación de las ubicaciones de las casillas electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/002/2019, por la cual se remitió Acuerdo INE/CG1497/2018 del Consejo General del INE, mediante el cual se aprueba que las Credenciales para votar que pierden vigencia en el año 2018, sean utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/007/2019, por la cual se remitió el Oficio No. INE/TAM/JLE/0008/2019, signado por el Vocal Ejecutivo del INE en Tamaulipas, en el cual informa sobre el sorteo del mes calendario (Julio) que se usará como base para la insaculación de las y los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/013/2019, por la cual se remitió el Calendario de Actividades en materia de Asistencia Electoral entre el INE y el IETAM.

Circular No. DEOLE/PE18-19/015/2019, por la cual se remitió la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en fungir como Observador Electoral y el formato de Solicitud, con la finalidad de que de una amplia difusión de la misma en nuestro Consejo.

Circular No. DEOLE/PE18-19/025/2019, por la cual se remitió el Acuerdo No. INE/CG31/2019, aprobado por el Consejo General del INE y a través del cual se aprueba el lugar de la credencial para votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse el día de la Jornada Electoral de los Procesos Electorales Locales 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/036/2019, por la cual se remitió el Oficio No. INE/TAM/JLE/0402/2019, por el que se hizo del conocimiento de este Consejo el documento de "Estrategias de Información, Procesos Electorales Locales 2018-2019; referentes a las solicitudes de reposición, entrega y reimpresión de las Credenciales, la vigencia de las Credenciales 18 y la revisión de la Lista Nominal de Electorales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL**  
**OCAMPO, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/040/2019, por la cual se remitió las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de Tamaulipas; y los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

...

Es cuanto, Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los siguientes puntos quinto y sexto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Actas de la Sesión:

No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;

No. 2, Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por unanimidad de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de acta mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
OCAMPO, TAM.**

Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas por 4 votos.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el séptimo punto se refiere a Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Ocampo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCAMPO, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 06 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.**

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabaja con el 06 Consejo Distrital del INE:

En fechas 28 y 29 de enero de 2019, este Consejo Municipal Electoral realizó recorridos de acompañamiento con personal de la 06 Junta Distrital Electoral del INE, para la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
OCAMPO, TAM.**

ubicación de las casillas electorales a instalarse el día de la Jornada Electoral, el próximo 2 de junio del presente año.

Asimismo, en fechas 12 de febrero de 2019, se efectuó acompañamiento con integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE, para realizar recorridos de supervisión en la ubicación de las casillas electorales.

Por otro lado, en fecha 07 de febrero de 2019, la Presidencia de este Consejo Electoral asistió al procedimiento de Insaculación en la 06 Junta Distrital Electoral, en donde se obtuvo el 13% de los ciudadanos de cada sección electoral inscritos al 15 de enero de 2019, en la Lista Nominal de Electores.

Primera Reunión de trabajo con presidentes y presidentas de los Consejos Municipales y Distritales el día 16 de febrero de 2019, en la sala de sesiones de la 06 Junta Distrital Electoral.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuanto.

**LA PRESIDENTE:** Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

**LA PRESIDENTE:** Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito comentarles que se encuentra abierta la Convocatoria de Observadores Electorales para este proceso electoral, por lo que yo invito a la ciudadanía en general a participar en esta forma para dar seguimiento puntual del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en el que habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que los invito a que consulten dicha convocatoria, la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
OCAMPO, TAM.**

Muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

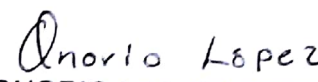
EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:19 horas de este 23 de febrero de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCAMPO. TAM.; EN SESIÓN No. 4, ORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2019, C. PROFA. SURID RIVERA NORIEGA, LIC. JOSE ROBERTO SANCHEZ MALDONADO, LIC. JUAN CRUZ JASSO, C. MAYRA GUADALUPE GODINEZ VARGAS Y PROF. JOSE NOE AVILES ACUÑA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA PROFA. SURID RIVERA NORIEGA, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IETAM Y C. ONORIO LOPEZ LOPEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCAMPO. DOY FE. \_\_\_\_\_

  
PROFA. SURID RIVERA NORIEGA  
PRESIDENTA



  
C. ONORIO LOPEZ LOPEZ  
SECRETARIO